Puerto Adela, 23 de abril de 2021.-

NOTIFICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones - UOC de la Municipalidad de Puerto Adela con referencia al Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – CD Nº: 01/2021 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA JURÍDICA – ID N°: 392153**, les informa el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. 28 y en concordancia con el Art. 68° de la Ley N° 2051/03 y su del Decreto Reglamentario Nº: 2.992/2019, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.

Se concede la adjudicación del respectivo llamado, según **Resolución I.M. N°: 013/2.021** de fecha 23/04/2.021, al Oferente: **ABG. FRANCISCO JULIAN DELGADO MARTINEZ – RUC Nº: 1305988-2,** con domicilio en Camilo Recalde C/ Osvaldo Fernández – Barrio San Francisco – Salto del Guaira – Canindeyú – Paraguay.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A.

Atentamente,

Edgar Gabriel Gamarra
Responsable UOC
Municipalidad de Puerto Adela

MUNICIPALIDAD DE PUERTO ADELA
UOC
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ESTUDIO CANINDEYÚ
RUC N°: 1305988-2

FRANCISCO J. DELGADO
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 11.257